

LAS REBELDIAS DE "GACETA DEL SUR"

A decir verdad, no nos han extrañado los tonos rebeldes que empleó ayer *Gaceta del Sur* en su editorial. Sobre cogió, es más, alarmó extraordinariamente ayer a los católicos granadinos, que un periódico, cual *Gaceta*, ante una desautorización implícita, no rectificara del señor Arzobispo, no se mostrara arrepentida de sus graves culpas y humildemente, como corresponde a los buenos católicos, encareciese un perdón que tanto necesitaba. No lo ha hecho así y como antes decimos, no nos ha causado extrañeza.

No hay más que repasar la colección de *Gaceta* y en ella encontraremos trabajos de colaboración y editoriales, en total desacuerdo con la más pura ortodoxia católica. La hemos conocido, propagando desde sus columnas ideas y doctrinas en franca pugna con el espíritu cristiano, que debiera ser norma e inspiración en ella. La hemos visto, alarmados, secundando ambiciones políticas de dudoso beneficio para la Iglesia Católica, creando con sus informaciones tendenciosas, discórdias mal avenidas con una misión conciliadora. En *Gaceta del Sur*, por su inspiración y por sus tendencias, hemos advertido siempre un enemigo de los intereses católicos y por si algo faltaba para convencernos, ahí está su editorial de ayer.

Gaceta del Sur, aunque pretenda demostrar lo contrario, está desautorizada por el señor Arzobispo. Ya que tan digna autoridad eclesiástica ha desautorizado terminantemente la conducta que ha observado en diferentes ocasiones. Contra ese fallo, decretado por un juicio tan cristiano, tan severo, tan integro como el del sabio Pastor que dirige la archidiócesis granadina, no puede alzarse, ni tergiversar capciosamente sus palabras, *Gaceta del Sur*, ni mucho menos, regatear poniendo a discusión su autoridad, que la autoridad de un Prelado, es indiscutible para quienes sienten en toda su pureza, los sanos principios de nuestra Sacrosanta Religión.

Pero *Gaceta del Sur* comete el delito de declararse independiente. Rechaza las inspiraciones del Prelado, aunque procure, ya que no lo hizo antes, inspirarse en lo que aquel representa y significa. Tal declaración, es francamente rebelde por lo que tiene de acomodaticia. ¿Es acaso puede tener mejor inspirador que el Prelado *Gaceta del Sur*? Puede acaso sin sonrojo y sin manifiesta rebeldía, mostrarse *Gaceta del Sur* sin una dependencia de criterio absoluta a las inspiraciones y deseos

del señor Arzobispo? ¿Llega a tanto la locura, la vesania de los mangoneadores de *Gaceta del Sur*?

Este diario, se creó con fondos de varios católicos granadinos para que dependiese de una manera total, absoluta, indiscutible del Arzobispado granadino. Mientras *Gaceta del Sur* exista, no puede, no debe depender sino del venerable señor que ocupa la Sede Arzobispal de Granada. Contra tal razón de vida, no son nada, ni tienen valor los medios puestos en juego para sustraer a la influencia, a la dependencia del señor Arzobispo, este diario. De tal manera, como puede *Gaceta del Sur* o sus inspiradores mantener una actitud que repugna a los sentimientos de los católicos granadinos y a la paternal autoridad de nuestro amadísimo Prelado?

Sin embargo, *Gaceta del Sur* tiene la audacia de extender patentes de catolicismo. Ella sólo, es el diario católico, los demás periódicos granadinos, no lo son. Por nuestra parte, negamos personalidad a *Gaceta* para este acto. Somos más católicos que ella, pues nosotros acatamos todas las disposiciones que dicten las autoridades eclesiásticas, recibiremos gran honor en atender ciegamente las inspiraciones del ilustre Prelado granadino y jamás propagaremos, como nunca lo hicimos, ideas contrarias a los dogmas de la Religión. No somos como *Gaceta*, a buen seguro. ¡Ese periódico, que ha vivido aprovechándose de los sentimientos religiosos de buena parte de los granadinos!

Son tan graves las culpas y errores de *Gaceta*, que toda penitencia será poca para purgarlas. Aunque pretenda soslayar la desautorización de que le ha hecho objeto el señor Arzobispo, siempre pesará sobre ella, como losa de plomo, la manifiesta rebeldía en que se ha colocado. Para los granadinos, *Gaceta* será en lo sucesivo un diario apostata, insumiso, por obra de sus inspiradores, a la sabia autoridad del Prelado. Todos verán en ese periódico la derruida tribuna de un falso apóstol, que pretendió convertirla en escabel de sus ambiciones, pabellón de sus concupiscencias, amparo de sus inmundicias. *Gaceta del Sur*, si tanto no ejemplarizó, será en lo venidero señuelo de escándalo, órgano de quienes tras de cometer infinitas torpezas, las corren con una mayor, la de independizarse, poniéndose fuera de la disciplina mansa, ciega, suave y dulce, que bien encuadrada a los que tienen a gala engrosar el inmenso rebaño de los siervos del Señor.

En el Gobierno civil

Las cotizaciones pro presos. Al recibir ayer el Gobernador civil a los redactores de los cuatro diarios los manifestó que no se opondría a las cotizaciones que se trata de llevar a cabo en favor de los presos y detenidos pero debió saberse, que habiendo unos cinco mil obreros dispuestos a entregar semanalmente 125 pesetas que suman 6,250. Como solo hay 15 presos o detenidos los corresponden 833 al mes.

El señor Domínguez, añadió humorísticamente: «temo que haya solicitudes para entrar en la cárcel». Ahora se sabrá también la inversión de esas cantidades, pues si no se las entregan a los detenidos, resultarán robados los obreros.

Concesión de una cruz. El Gobernador civil manifestó en su conversación con los periodistas que el Gobierno había concedido la gran cruz de Isabel la Católica a don Manuel López de la Cámara, por su espléndido donativo a la Facultad de Medicina de una magnífica instalación de Rayos X, la mejor que existe en España.

Real Sociedad Filarmonica

Los conciertos de Febrero. Esta culta Sociedad Granadina que viene sosteniendo una verdadera lucha como todas las demás que existen en su clase con la Empresa que en Madrid tiene acordadas muchas celebraciones artísticas para ofrecerlas a las Sociedades Filarmonicas de España en las fechas y precios que mas conviene a sus intereses ha determinado un movimiento de protesta colectiva para sacudir aquel yugo y como consecuencia podremos escuchar las audiciones, correspondientes al presente mes por dos eminentes artistas librer de aquellas obras y no se tardará mucho en sentir los efectos de la unión general de Sociedades, contra las faltas de consideración a que se les viene sometiendo.

Enrique Iniesta violinista y Fernando Embert pianista, son dos celebridades artísticas cuyos nombres, encomia con el mayor entusiasmo la crítica inteligente en toda la prensa de Europa y sus estupendas facultades de concertistas, son admiradas con unánime aclamación por las Asociaciones Filarmonicas, que les han consagrado ya como una gloria nacional.

Los días 22 y 23 tendremos ocasión de conocer la gran labor artística de nuestros compatriotas, en las dos se-

siones musicales que tendrán lugar en el Teatro de Cervantes, a la hora acostumbrada de las cinco de la tarde y ya tendremos el gusto de dar a conocer a nuestros lectores, los dos interesantes programas de estos Concursos para el oportuno conocimiento de los señores socios, y de los que traten de inscribirse por si, los apremios de tiempo no permiten la impresión y reparto de los referidos programas.

Es evidente la extensión de la cultura musical conseguida en nuestra ciudad gracias a las notabilísimas audiciones, que nos viene ofreciendo la Filarmonica, por artistas que pertenecen siempre a la primera categoría, y que en las principales poblaciones de España se pagan a precios elevadísimos pero ya viéndose posible la aceptación de los concertistas de alto caché en razón al aumento de los señores socios que con creciente entusiasmo y satisfacción notoria adquieren sus palcos por los que abonan la cuota extraordinaria por vía de subvención a la Filarmonica reconociendo los sacrificios que esta se impone en bien del arte musical.

Continúa abierta la inscripción en las casas de los señores don Eduardo y don José Montero, en la de los señores Griffo y en la contaduría del Teatro de Cervantes los días de Concierto.

EL SUCESO DE AYER

Intento de infanticidio

En la tarde de ayer se registró un suceso que impresionó vivamente, causando la indignación popular, que se manifestó contra el abominable delito. En el piso tercero de la casa número 15 de la plaza de la Trinidad, los señores Ballesta, tenían a su servicio a Encarnación Gomez Sanchez, de 26 años, soltera, natural de Alfacar.

Esta que se encontraba en estado de embarazo, ayer mañana sintió los primeros síntomas de alumbramiento, y fingiendo sufrir otra dolencia, permaneció en el lecho cerrando la puerta de su habitación.

Los señores Ballesta, que desconocían el verdadero estado de Encarnación, extrañados de la obstinación de la sirvienta en no abrir para prestarle la asistencia necesaria, entraron en sus pechos, que aumentaron por la tarde en que sintieron gemir a una criatura en la referida habitación.

Al mismo tiempo unos chiquillos desde una casa contigua, observaron que en un tejado que existe próximo a la ventana del cuarto de la sirvienta, había colocado un extraño envoltorio, lo

que comunicaron a los albañiles que efectúan obras en el piso segundo de dicha casa.

Advertidos los señores Ballesta de lo ocurrido, penetraron en la habitación de la criada encontrándola en la postulación consiguiente al alumbramiento.

Reconoció el envoltorio se vió que se trataba de un recién nacido, que estaba vivo y presentaba en el cuello señales de haber sufrido intento de estrangulación.

Dado aviso al juzgado del Sagrario, se personó este en el lugar del suceso.

Lo acompañó el Juez municipal don Francisco Vandervalle, el oficial don Ricardo Perez Rojo y el Alguacil señor

El concurso de cantos populares andaluces

No trataré de la cooperación pecuniaria pedida al Ayuntamiento de Granada en favor del canto popular. Esto es cuestión de administración y de confección de presupuesto en que resulten todos los intereses respetables atendidos. El ideal del festival, lleva visos de revestir tal trascendencia artística, de gloria y conveniencia para la ciudad, que bien merece un esfuerzo por parte de todos.

Quiero referirme solamente a lo que me hacen pensar esos cantos tradicionales.

Los cantos populares andaluces, son una expresión artística de sentimientos del pueblo; de amor, celos, alegría, tristeza, dolor, ansiedad, firmeza, valentía... Algunos de esos cantares son más ricos y más puros en la expresión de estos sentimientos del alma andaluza. Sea de donde quiera su origen, estos cantos tomaron naturaleza en Andalucía; y fueron una realidad musical española.

Nuestros cantos y la música con que se acompañan, fueron la base de infinitas composiciones musicales orquestales de obras sinfónicas, de óperas, y de obras pianísticas que han escrito páginas hermosas en la vida musical mundial, y han colocado a inmensa altura la música española y aun pudiera decirse el germen de música nuestra.

Los cantos y música popular andaluces son pues un tesoro de melodías, de frases, de temas para obras expresivas de nuestro carácter, para orgullo del carácter de nuestra gran música.

Pero de ese tesoro se ha perdido mucho, y cada día se pierde más si no se renueva el gusto en cantar y en oír nuestros cantos sosteniéndolos puros ante la derivación que siempre existe de cantares guasones, de «cantares» divertidos y regocijados que los inventaron, y que en general no merecen gran interés musical, como fueron los llamados antiguamente juguetillos, tonadillas, baileños, tanguos, merengues, y hoy, bulerías, tarantas, marianas, etc., y mucho más se pierden ante la avalancha de canciones exóticas, insulsas o de mal gusto que nos invade continuamente, y que parece como que va mezclando o apagando el sacro fuego regional.

Hace treinta años ya, casi no se cantaban las «tonas», las «livianas», la «tona liviana», que era una mezcla de las dos y las «deblas», que tenían algo de seguidillas. Y así como se perdieron los cantos indicados, están ya casi perdidos los polos y las cañas, conservándose milagrosamente por su gran fuerza expresiva, por el alma vigorosa que tenían las «soleares» y las «seguidillas».

Pero estos cantos primitivos, están casi exclusivamente en los «cantares» antiguos. Seguramente pasados veinte años, si no cuidáramos lo nuestro como se conserva una preciosa joya, una obra de arte, un monumento, acabarían por desaparecer, se cortaría la fuente en la que bebía tanto gran artista para gloria del arte musical español.

La música con que se acompañan estos cantos, es como si dijéramos la madre de ellos, la que los presenta y acaricia como nadie pudiera hacerlo, en un misterioso acuerdo, con mil frases que sin ser las del canto son las suyas, como van los clavos en la cabeza de una linda mujer andaluza o el agua que refleja el cielo en los jardines del Generalife, en una armonía feliz e indefinible que escapa a toda análisis, como cruza ante nosotros la encantadora gracia femenina.

A la hermosísima expresión musical de estas magníficas composiciones que se llaman «soleares» y seguidillas, está unida íntimamente la poesía popular, y muchas veces rivalizan en intensidad el canto y la letra, sobrecogiendo el ánimo, causando enorme emoción la frase poética, que a veces es toda una historia dramática, ligada, como el alma y el cuerpo, a la melodía que vibra con aquel pensamiento que le subyuga o le consume.

Las copias siguientes son ejemplos de esta poesía popular.

La ví por la serranía... pintores no la pintaron... bonita como ventura.

De noche no duermo de día tampoco... solo de pensar en que la toque el aire me vuelvo yo loco.

Hincarse e roiyas que ya viene Dios... va a recibir la mare e mi alma de mi corazón.

Rodriguez, comenzando a instruir las diligencias oportunas.

La desnaturalizada madre negó intentara arrojar a la tierna criatura, y si sólo ocultarla hasta la noche en que pensaba llevarse.

Encarnación fue trasladada en una camilla a la Casa de Maternidad en concepto de detenida.

También se llevó al mencionado establecimiento benéfico, a la infeliz criatura.

Apercibida la gente del monstruoso delito que se había intentado cometer se aglomeró frente a la casa, tratando de lynchar a la criminal madre, cuando era conducida a la casa de Maternidad.

A la mar miraba a la mar miré como miraba a un lao y a otro solo me encontré.

Subí a la montaña me respondí el viento ¿a qué vienen tantos suspiros si ya voy por qué remedio?

Ya veis no hay ni sumo interés todo cuanto hagamos por estos cantos andaluces más importantes y de más puro estilo.

El pueblo se debe enterar del cariño con que estas soberbias formas de expresión de nuestro sentir de Andalucía, merecen ser conservadas y engrandecidas por nuevos matices y nuevas interpretaciones de los innumerables artistas que, sin duda, alientan en miles de almas andaluzas, a las que sólo falta despertar y pedir que nos cuenten sus penas y sus alegrías al son de la guitarra.

No hay una mujer en el mundo que no se sienta conmovida por una copia de canto escogido andaluz.

La copia es sentimiento noble, es alegría, es amor y aquí en Granada es un canto que nace como flor silvestre de las noches de luna con la visión de los estanques dormidos, retratando en silencio jazmines y rosas que perfuman el aire entre granados y naranjos presidiendo por las solitarias torres de la Alhambra.

Todo Granada está anhelante porque el concurso de canto andaluz se celebre y porque se celebre también una fiesta andaluza donde poder gozar con nuestros cantos y bailes y músicas alegres y tristes en una afirmación de nuestra delicadeza de alma y de nuestra personalidad artística española que Granada quiere ensalzar, así como otro día querrá glorificar la ciencia, la ciencia, o la hembra de bien de un protector inteligente y magnánimo, ante cuya iniciativa y esfuerzo sea regida esta querida ciudad con amor de todos para convertirla en la novia del mundo.

Y allá van unas palabras en pro de las copias de «Granadinas», ese canto tan modesto como diáfano, tan alegre y tan melancólico y que es también expresión de los sentimientos en ritmo libre, como todos los que se cantan con el «toque» de malagueñas, que no son más que una variación del antiguo fandango o rondaña, y a los que cada pueblo ha dado su bello matiz y su nombre de «salmerías», «cartajeneras», «granadinas»,... en cuya letra suele ir algo sagrado de nuestra alma, y en todo el cantar un dejo poético de recuerdos alegres que reflejan la belleza de nuestra tierra.

La Virgen de las Angustias la que vive en la Carrera, es a la que yo le pido chiquilla que tú me quieras.

Estos cantares son más extendidos, son más del pueblo, pero son también deficiente de los «cantares» de seguidillas, algunos de los cuales se llaman «generalísimos» porque cantaban todos los varios cantos andaluces de cierta seriedad musical.

Por ello el típico y escogido cantar de malagueñas y granadinas hay que señalarlo como puro andaluz, y admirarlo como a nuestras maravillosas soleares y seguidillas.

Siempre hay quien piense en contra de toda idea y al anuncio de este concurso de cantos sintetizado con la frase de «Canto Jondo» como expresiva de selección entre los cantos de mayor emoción artística de carácter andaluz, las personas que no han penetrado en el alcance altamente artístico del proyecto ideado, han protestado más o menos vivamente.

Pero ha sucedido que la mayoría de esas personas, bien enteradas del digno afán que mueve a los que organizan en Granada la fiesta andaluza, ya no protestan, y si no se ponen con entusiasmo a su lado para tomar parte activa en su preparación, son apaciguados por los beneficios, amodo de padres que consideran las gracias de sus hijos y que las defienden, si alguien osa interpretar en equivocado sentido la expresión de sus pensamientos.

I. R. DE A.

AYUNTAMIENTO

Pensiones. El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, en sesión de hoy de 19 de febrero, acordó conceder a doña Juana Ruiz Garrido y doña Encarnación Perifetti Lorenzo, la pensión de gracia vitalicia, y mientras permanezcan viudas, de 1.500 pesetas anuales a la primera y 1.000 a la segunda.

ENSEÑANZA INDISPENSABLE

LA FE Y LA PATRIA

En nuestra información telegráfica de ayer dábamos una nota oficiosa del ministerio de Instrucción pública, referente a la enseñanza de la Religión en los Institutos generales, materia a la que por su elevado interés vamos a dedicar algunas consideraciones.

Está en proyecto una reforma del plan de enseñanza de los Institutos, y las Asociaciones de carácter religioso, con muy buen sentido a nuestro juicio, trabajan en este periodo de gestación de las innovaciones, para que una de ellas, sea la inclusión, con carácter obligatorio, de la asignatura de Religión.

Así lo dice la nota del ministro, como también, muy discretamente, da margen a la esperanza, proclamando, que al estudiarse las reformas, planearse y determinarse para ser llevada a la realidad, se procederá con detenimiento y meditación, oyendo asesoramiento necesario por su competencia y autoridad.

Esta actitud del señor ministro es por si sola una valiosa garantía y una fundada esperanza, de que la vergonzosa ignorancia que en materia de Religión alcanza a millones de españoles, ha de ser batida eficazmente desde un lugar como los Institutos en los cuales se instruye, a un considerable número de jóvenes, en la edad en que la inteligencia, virgen y potente, se apodera para siempre de las ideas que en ella se depositan, germinan e influyen en el individuo durante toda su vida.

La inmensa mayoría del país es sincera e intensamente católica y más que ver con agrado la reforma de que hablamos, la recibirá con la satisfacción, de quien estima por su fe incommovible el bien espiritual como la mayor riqueza y la mejor arma que puede darse a la juventud para afrontar con éxito las luchas que la vida habrá de ofrecerle; como prenda de futuros ciudadanos laboriosos y ordenados y como base de hogares tranquilos y felices, fundamento de una nación unida y fuerte y germen y origen de otras generaciones capacitadas para realizar provechosa labor patriótica.

Hace años, partidos políticos que viven para la galería, constituida por una pequeña minoría de españoles, en cuyos gritos destemplados pretendieron aquellas agrupaciones encontrar una fuerza que no podían darle porque no la tenían, hicieron de la secularización de los cementerios bandera de combate y el fracaso, el desprestigio y la derrota vino inmediata y avasalladora, porque el país entero, que es sinceramente católico, se conmovió y no podía consentir que se arrancara de la tumba de sus padres los brazos pro-

El concurso de "cante jondo"

Para dar una idea del gran entusiasmo con que ha sido acogido el proyecto de celebrar en Granada un concurso de «cante jondo», coincidiendo con las próximas fiestas del Corpus, reproduciremos hoy algunos párrafos de una interesante carta que el genial pintor Ignacio Zuloaga ha dirigido al ilustre maestro Falla, ofreciéndole su más decidida cooperación.

Su carta está fechada en París y dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Aquí se ha corrido ya la voz de ese sensacional acontecimiento y son muchos los artistas y gente que no es artista, que piensa ir». Y añade: «Cuando ya esté la cosa decidida, le ruego me mande fotografías del sitio donde tendrá lugar la fiesta y de todo lo que se ve en el fondo, pues así iré yo pensando algo en la silueta y la línea que habrá que dar a todo ello. Yo creo que debiera haber de todo, toque, cante y baile; pues hay cada guitarrista por esas tierras, que dan grandes emociones de arte (sin saber música), lo cual me hace creer que cuando uno es artista y conoce los medios de expresión, basta».

De esta carta de Zuloaga se desprenden dos cosas interesantes; que la proyectada fiesta ha despertado gran interés en París y que el gran pintor está decidido a dirigir el adorno de la plaza de San Nicolás.

Un gran músico catalán, Roberto Gerhard, que es uno de los compositores jóvenes más prestigiosos de Cataluña, también escribe al maestro Falla:

«Verdaderamente, el proyecto es estupendo; yo tengo intención de hacer propaganda en Barcelona para que inicie; pues es evidente que en definitiva la conservación viva del canto popular es tanto o más importante que su archivo en rollos fonográficos. Es de esperar que siendo el que ustedes han escogido uno de los más eficaces estímulos vitales, el resultado sea el que se persigue. Pero por si la lenta agonia de todo el arte popular es una cosa fatalmente inevitable, como desgraciadamente parece serlo, me parece que el archivo fonográfico debería intentarse paralelamente sin perder tiempo, pues con cada viejo que desaparece, baja a la tumba un capítulo irremplazable de los grandes cancioneros nacionales... Cuéntame el resultado de sus gestiones en el Ayuntamiento; es de suponer que les notarán la subvención pedida... ¿Cuánto me gustaría asistir al concurso!».

ectores de la cruz, símbolo de las creencias, en las que halla fortaleza para las luchas, consuele para las desgracias y contrariedades y medio eficaz de lograr un bien estable que nos de este mundo, al que venimos a guerrar por el y merecerlo.

El país entero se significó contra aquellos planes absurdos que le herían en lo más delicado de sus sentimientos y volvió las espaldas con gesto de desprecio a aquellos políticos, que hicieron el ridículo en la más absoluta santidad, porque ni aun tuvieron la ayuda de los jaleadores gritos de la galería, que jugó que el terreno sentimental no puede labrarse con leyes.

Y ese país, que entonces significó su desvío y su repugnancia hacia políticos que pretendían arrancarle su fe que es el mayor de sus bienes; porque con ella está en potencia de obtener su grandeza y su felicidad, se proclama ahora por la instauración obligatoria de la enseñanza de la Religión, de la que espera grandes frutos para el fortalecimiento y difusión de aquella misma fe.

Pero mirando la cuestión desde un plano más bajo, hay razones sólidas que imponen el establecimiento de la reforma que defendemos.

Si es cierto que resulta vergonzoso para una persona instruida desconocer la historia de su país, no es menos chocoso no estar instruido en la religión de sus mayores y en la que, profesada oficialmente el Estado a que pertenece, ¿cómo puede serlo?

Ambos conocimientos no deben ser privativos de quienes disponen de medios económicos para recibir instrucción en centros superiores de enseñanza, sino que deben ser patrimonio de todos los ciudadanos, a quienes obligatoriamente se les deben dar.

¡Que menos se puede exigir a un ciudadano, que conozca las creencias de su pueblo y los hechos de sus mayores!

El pueblo español, que cree profundamente y que tiene la certeza de un porvenir grande, «necesite tener fe y esta se robustece conociendo las sublimidades de la Religión católica que profesa, por ser la verdadera e indestructible».

Por eso al planearse la reforma de la segunda enseñanza, pide que las enseñanzas y consoladoras doctrinas católicas sean conocidas y estudiadas por quienes llevan el germen de ellas en el alma, para que se desarrollen y fructifiquen con el provecho necesario y para que su impulso, al par que se conquista un reino que no es de este mundo, se haga patria grande, fuerte y feliz.

Tan elocuentes son estas frases, que no necesitamos comentarlas. También se han recibido los siguientes telegramas de adhesiones:

Del famoso guitarrista, Miguel Llobet: «Estimo concurso cante jondo, manifestación altamente artística, añadiéndome calurosamente».

De Rusiñol: «Me adhiero gustosísima petición Ayuntamiento».

Del compositor catalán, Federico Mompo: «Acabo enterarme proyectado concurso cante jondo y mandé entusiasta adhesión, esperando que las gestiones de organización obtengan el más favorable resultado».

Del presidente de la Asociación «Música de Cámara» (Barcelona): «Entiendo proyecto concurso cante jondo, felicidades por iniciativa, haciendo votos por brillante realización en pro del resurgimiento del arte popular».

Como ya tenemos anunciado, esta noche dará una conferencia en el Centro Artístico Federico García Lorca sobre el tema «Importancia artística e histórica del primitivo canto andaluz llamado cante jondo».

Con esta conferencia comienza la campaña de divulgación que se propone hacer la Comisión organizadora.

Centro Artístico

Esta noche a las 10, dará su anunciada conferencia el poeta Federico García Lorca sobre la importancia histórica y artística del primitivo canto andaluz llamado «Cante jondo».

NOTICIAS BREVES

La Guardia civil de Cadix ha rescatado una multa propiedad de Silverio Anguina García.

La de Guadalupe ha detenido a Jacinto Jiménez Contreras por escándalo en la vía pública.

No han de olvidar todos los que padecen de arañitas, gota, ciática, cólicos, fríos, neuralgias, etc., que la PIPERAZINA GRANULAR EFFERVESCENTE DEL DRAO, conseguirá su curación completa.

El día 28 del actual termina la próroga concedida para pagar las cuotas personales sin recargo, lo que se previene a los contribuyentes a fin de que no incurran en la multa del duplo de su valor.

Los corsés de goma para adelgazar constituyen el mayor éxito del día. A las personas de Granada que los soliciten serán enviados a domicilio, sin compromiso alguno de compra y sin ningún gasto. Diríjase a «La Fleur de Lis», Plaza y Mina, 10, Madrid.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Maura en Palacio El ministro de Estado. Senador vitalicio. Lo que dice González Hontoria.

Madrid 18.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana a la hora de costumbre a Palacio, para despachar con el Monarca.

Poco después que el señor Maura, llegó al regío Alcazar el ministro de Estado.

Al salir el presidente del Consejo dijo a los periodistas:

—Aquí estamos los sobrevivientes de la molienda. Somos harina con tanto proyecto y proyecto. Mañana—continúa diciendo el señor Maura—no nos reuniremos en Consejo para dar lugar a que los ministros continúen trabajando en sus respectivos departamentos.

El lunes se reunirá nuevamente la Junta de Defensa Nacional del Reino.

Un periodista preguntó si ocuparía el señor González Hontoria, la senaduría vitalicia vacante por fallecimiento del exministro don Guillermo Osma.

—Hoy precisamente—dijo—ha firmado el Rey ese decreto.

—Y de Marruecos? interrogó otro periodista.—De Marruecos,—replicó el Presidente—solo hay que llevarnos tres días muy buenos, pero nada más que tres días.

Hasta ahora no se ha podido hacer nada a causa del temporal.

Un periodista manifestó que un periódico inglés, "The Times", hablaba sobre la sumisión del Raisuni.

El Raisuni—contestó el señor Maura—está hace dos o tres años si se somete o no se somete. Pero ya saben ustedes lo que es ese hombre.

Y con esto dio por terminada su conversación con los periodistas.

Al salir de Palacio el ministro de Estado, le preguntaron los representantes de la prensa cómo había ido a despachar con el Rey sin ser el ministro de turno.

—He venido a Palacio porque tenía necesidad de mandar unos documentos a Roma con motivo del nombramiento del nuevo Pontífice.

Por lo demás, añadió el señor González Hontoria, ya saben ustedes que no ocurre nada de particular.

Los periodistas le felicitaron por haber sido nombrado senador vitalicio.

—Pues ustedes me dan la primera noticia. Yo no he cambiado palabra alguna con el señor Maura acerca de este asunto.

El Consejo de mañana

Madrid 18.—El subsecretario de la Presidencia manifestó hoy a los periodistas que mañana a las 4 de la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Agregó que el señor Maura había, sometido a la regia firma varios decretos.

Hablando con Matos. La reorganización del ministerio del Trabajo

Madrid 18.—Al recibir esta mañana el señor Matos a los periodistas les manifestó que en el Consejo de mañana, da cuenta del proyecto del decreto relativo a la reorganización del ministerio del Trabajo y que el lunes será firmado por el Monarca.

Por los niños rusos

Madrid 18.—Los funcionarios del ministerio de Hacienda han entregado una instancia en la Presidencia pidiendo se ceda en favor de los niños rusos.

Cambio y Villabragima

Madrid 18.—Esta mañana celebraron en el ministerio de Hacienda una detenida conferencia los señores Cambio y Villabragima tratando del presupuesto extraordinario municipal.

Informes de Gobernación

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación al recibir hoy al medio día a los periodistas les manifestó que mañana a las cuatro de la tarde se celebrará Consejo en la Presidencia.

Agregó que había tenido ocasión de ver en el "Heraldo de Madrid" la queja de los conservadores con el Gobierno, en motivo de las pasadas elecciones municipales.

El ministro dijo que los organismos conservadores y los elementos de dicho partido no habían dirigido la menor queja y buena prueba de ello, era el apoyo de los referidos elementos están prestando al actual gabinete.

A continuación facilitó los siguientes telegramas oficiales: Guipuzcoa: Ha sido nacionalizada la huelga planteada por los obreros de la fábrica de gorras de Tolosa.

Soria: En una mina de carbón denominada "La Casual" en término de Tila, a unos 60 metros de profundidad, explotó un barreno, resultando muerto el obrero Julián Marul y herido grave Estanislao Morales.

El Gobernador de Valencia ha pedido permiso al ministro de la Gobernación para venir a Madrid a asistir al funeral que los mauristas madrileños celebrarán el próximo día 20 en las últimas elecciones municipales.

El ministerio del Trabajo

Madrid 18.—A pesar de lo dicho por los periodistas, el señor Matos no ha sometido a la regia firma el decreto

reorganizando el ministerio del Trabajo.

El señor Maura que lo tiene en su poder ha considerado conveniente por efectos a varios ministerios, someterlo al Consejo de mañana y una vez que sea aprobado por los ministros lo someterá a la regia firma del Monarca.

También es prematuro cuanto se diga de la instalación de dicho ministerio en el antiguo Gran Teatro, pues antes hay que saber qué personal ha de trabajar en cada negociado y conocer el informe de los técnicos en lo relativo a suficiencia del local.

Firma regia

Madrid 18.—El Monarca ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

De Instrucción Pública.

Real decreto organizando el régimen de los grupos escolares de Barcelona con tróicos a expensas del Ayuntamiento de dicha capital.

idem modificando el artículo 12 de Real decreto de 30 de Abril de 1915.

Aceptando a don Joaquín Sorolla la renuncia al cargo de profesor numerario de la escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte.

Nombrando consejeros natos y electivos del Consejo del servicio de Estadística.

Concediendo honores de jefe Superior de Administración a don Gonzalo Caballero y Ruiz catedrático jubilado del Instituto de Pontevedra.

Nombrando miembro del Patronato nacional del Museo del Prado a don Ramón Pérez de Ayala.

idem Caballero de la gran Cruz de Alfonso XII a don José Luis de Retortillo y de León, marqués de Retortillo.

idem idem a don Anibal González y Álvarez Osorio.

idem idem a don Rafael Pastor González.

idem idem a don Ricardo Royo Villanova.

idem idem a don Antonio Vázquez y Gutiérrez.

idem idem a don Luis Camilleri Roman.

idem comendador de número de la orden civil de Alfonso XII a don Santos María de la Puente y Quijano.

idem idem comendador ordinario de la citada orden civil a don César Serrano Jimenez.

idem idem idem a don Pedro Mozalvo.

De Fomento:

Real decreto jubilando con los haberes que por clasificación le correspondan al ayudante mayor de Obras públicas don Ricardo Pablo Najera.

idem idem a don Abelardo Garrafa interventor del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

idem suprimiendo todas las agregaciones y comisiones para que hayan sido nombrados con autoridad, los funcionarios del ministerio de Fomento.

Lo que dice Montes Jovellar

Madrid 18.—El subsecretario de Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que la nota oficiosa del Consejo de mañana, se publicará en la "Hoja Oficial" de los lunes.

Añadió que en el kilómetro uno de la línea del Norte, descarrilló un tren de mercancías quedando destrozados varios vagones que resultaron empotrados unos en otros.

La circulación de trenes sufrió gran retraso, porque quedó interceptada la doble vía.

Después de algunos trabajos se logró dejar expedita una vía por la cual se hizo la circulación.

Los trenes correos experimentaron gran retraso.

No ocurrieron desgracias personales. La compañía, que estaba mal de material ha perdido en este accidente unos cuantos vagones y furgones.

En el domicilio del jefe del Gobierno

Madrid 18.—La mayoría de los ministros desfilaron hoy por el domicilio del señor Maura para consultarle sobre diversos extremos que llevarán al Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia.

El señor Cierva, que fue uno de los que acudieron, estuvo hablando con el Presidente mas de una hora.

De perfecto acuerdo

Madrid 18.—Al salir el ministro de la Guerra del domicilio del jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron acerca de sus relaciones con el ministro de Hacienda.

El señor Cierva replicó: Estamos perfectamente de acuerdo.

No obstante, se sabe que el ministro de la Guerra no ha concretado aún el presupuesto de su departamento, aunque se cree que en la conferencia de ayer sumamente cordial, se llegó a un acuerdo.

El presidente del Congreso

Madrid 18.—El señor Sánchez Guerra, restablecido ya de la ligera enfermedad que ha padecido, ha reanudado ya su vida ordinaria.

Mirando a las operaciones. Una persona de confianza. Conferencias con los ministros

Madrid 18.—Se confirma que se encuentra en Madrid el coronel Gómez Jordana, quien goza de la confianza del Alto Comisario.

Se dice, que ha venido a Madrid para tratar con los ministros de Guerra y Marina, importantes detalles de la campaña en África.

Hoy, el coronel Gómez Jordana conferenció con el señor Cierva ultimando el plan, a fin de que el general Berenguer pueda disponer a último de mes o principios del próximo, de todos los elementos necesarios para poder llevar a la práctica con éxito sus proyectos.

También visitó el referido militar al ministro de Hacienda, para hablarle de la parte económica del problema marroquí.

Se sabe que aunque se harán economías no se escatimará nada de lo necesario para la campaña que se proyecta.

Las impresiones que se tienen sobre las operaciones son de que estarán en su mayor apogeo en la primera quincena de Marzo, pues el Gobierno no quiere desperdiciar tiempo.

Existe el propósito de que vayan en vanguardia la policía indígena, los regulares y los voluntarios del tercio.

Respecto a material se asegura, que con el acumulado habrá suficiente, pero a pesar de ello se establecerán reservas.

Los presupuestos de Guerra comprenderán dos etapas; una, extraordinaria por gastos de la campaña y otra, la normal que comenzará a establecerse en el próximo verano.

Los nuevos aranceles. A río revuelto...

Madrid 18.—La elevación de los aranceles ha repercutido en el precio de las substancias.

Apenas publicados, algunos artículos alimenticios han sido elevados de precio, dándose el caso de que varios son de producción nacional.

Se han encarecido el azúcar, las patatas y algunas legumbres.

La prensa, ocupándose de este asunto dice, que el Gobierno, antes de poner en vigor el nuevo arancel debió adoptar medidas para evitar el encarecimiento de las substancias.

Contra los aranceles

Madrid 18.—La Unión de impresores ha publicado un manifiesto expresando los perjuicios que les ocasiona los nuevos aranceles, a los que califica de atentatorios a la expresión del pensamiento.

Palatinas

El cardenal de Zaragoza en Palacio

Madrid 18.—Esta mañana acudió al regío alcazar para cumplimentar al Monarca, el cardenal arzobispo de Zaragoza, señor Soldevilla.

El ilustre purpurado hizo entrega al Soberano de un mensaje de S. S. Pio XI en el que da su bendición a la Real Familia, al pueblo español y al Ejército que lucha en África.

El arzobispo de Zaragoza al salir de Palacio hizo fervorosos elogios del nuevo Pontífice.

Preguntado sobre el nombramiento del Primado de España, manifestó que ignoraba que se hubiese hecho nada sobre este particular.

El cardenal Soldevilla manifestó, que el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschi seguiría ostentando la representación de la Santa Sede, aunque se ignoraba la fecha en que haría la presentación de sus nuevas cartas credenciales.

Piñera del Banco Español de Crédito

Continúa de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	68	75
Amortizable 4 por 100	85	10
Amortizable 5 por 100	93	00
Cédulas 4 por 100	95	00
Cédulas 5 por 100	105	00
Tesoro 4 por 100	105	00
Tesoro 4 7/8 por 100	105	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	533	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azuarcas. Preferentes.	00	00
Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	290	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza	000	00
Francos	52	00
LIBRAS ESTERLINAS	27	00
Marcos.	0	00
Dólares.	0	28
Liras.	00	00
Francos belgas.	000	00
Escudos portugueses.	0	60

Impresiones bursátiles

Madrid 18.—La Deuda reguladora está ofrecida en la sesión de hoy y cede cinco céntimos al cerrar a 68'75.

Las acciones bancarias e industriales ofrecen poco negocio.

El Banco de España sube dos enteros y las Feigueras uno y medio, en cambio ceden tres las del Río de la Plata, los Tabacos dos y los Nortes otros dos.

Desde que terminó la guerra europea hoy se han cotizado por primera vez oficialmente, en Bolsa, los marcos.

La peseta ha sufrido depreciación en la Bolsa de París y como consecuencia han subido los francos de 55'60 a 55'55.

Las libras bajan 8 céntimos y los dólares 1.

Las demás divisas no sufren alteración en sus valores.

Provincias

Incendio en un parque

Cádiz 18.—En el parque de intendencia se declaró hoy un incendio, que aunque fué extinguido originó grandes daños.

Una huelga

Albacete 18.—En Almansa se han declarado en huelga 1.500 operarios de una fábrica de calzado.

Ha motivado el conflicto una petición de aumento de sueldo que hicieron los operarios.

Se ha concentrado la Guardia civil.

Los periódicos de Madrid y los principales del extranjero, especialmente de Francia e Inglaterra.

Los periódicos son leídos escrupulosamente, tomándose de ellos cuanto interesa a los rebeldes.

La correspondencia destinada a los prisioneros es leída escrupulosamente y seleccionada.

Heridos con licencia

Mejilla 18.—Ha zarzado para Cádiz el vapor "sía de Menorca" conduciendo veinte soldados que fueron heridos y a quienes se ha concedido licencia para que marchen a sus hogares para restablecerse.

Las damas enfermeras

Cádiz 18.—En el salón del trono de la Comandancia militar se han reunido hoy las damas de la Cruz Roja y las autoridades para imponer las insignias a las señoritas enfermeras que han ascendido a la primera categoría.

La esposa del general Manzano habló para elogiar a las señoritas.

El comandante general pronunció frases de encomio para la Reina doña Victoria por su labor humanitaria en favor de los heridos.

El general Manzano visitó el Hospital Dóker.

Soldado herido

Mejilla 18.—En la posición de Nestia se le disparó el fusil al soldado del batallón de Burgos, Faustino Flores, resultando éste gravemente herido.

Cañoneando al enemigo

Mejilla 18.—La artillería de la posición de Kaitul, cañoneó a los grupos enemigos dispersándose.

Columna disgregada

Mejilla 18.—Se ha ordenado la disgregación de la columna que al mando del teniente coronel González Carrasco estaba concentrada en Ratta.

Hoy regresó a esta plaza una batería de montaña y el batallón de Cuenca que pertenecía a dicha columna.

El resto de las fuerzas han marchado a Alcazarquivir, donde permanecerán para desde allí marchar a sus antiguas posiciones.

En Ratta solo hay quedado las fuerzas necesarias para mantener la seguridad en aquel sector.

Casos y cosas

Casos casuales

En el hospital de san Juan de Dios fueron asistidos ayer tarde Francisco García Martín de 18 años que presentaba una herida en la región occipital y Encarnación Baquero Fernández de 4, que sufría una lesión en la barba.

Ambos heridos lo fueron casualmente.

Infrafranti

Hace días, José Mendizábal Cantero (a) El Chato, va a la Audiencia para instruirse y aprovecha los sabios consejos de la justicia.

Ayer en la Sección primera de lo Criminal, donde se veía la causa del Juzgado de Alhama, como creyera por la aglomeración de gente, que era la ocasión de demostrar su pericia, pretendió sustraer algo del bolsillo a un oyente, pero lo, desgraciado, los guardias de Seguridad al de servicio, números 37 y 26, le atraparon conduciéndole a la Comisaría, donde quedó para ser archivado.

Se le ocupó una navaja barbeta.

Una hombrada

Ayer en la calle de Varela, el tocador Ovejicas, golpeó a Isabel González González, causándole erosiones en la pierna derecha y una contusión en la mandíbula izquierda.

Ovejicas corrió desparpado ante la presencia del sereno.

Mudo que habla

A las doce de la noche, los guardias de Seguridad número 42 y 43, detuvieron en el Triunfo a Juan Ariza (a) el Mudo por blasfemo.

HOJOLATES

Enrique Sánchez

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad "Pérez Hermanos", con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LUIS DIAZ GONZALEZ

GRAN CAPITAN, 20

Cólicas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono 507

todos los periódicos de Madrid y los principales del extranjero, especialmente de Francia e Inglaterra.

Los periódicos son leídos escrupulosamente, tomándose de ellos cuanto interesa a los rebeldes.

La correspondencia destinada a los prisioneros es leída escrupulosamente y seleccionada.

Heridos con licencia

Mejilla 18.—Ha zarzado para Cádiz el vapor "sía de Menorca" conduciendo veinte soldados que fueron heridos y a quienes se ha concedido licencia para que marchen a sus hogares para restablecerse.

Las damas enfermeras

Cádiz 18.—En el salón del trono de la Comandancia militar se han reunido hoy las damas de la Cruz Roja y las autoridades para imponer las insignias a las señoritas enfermeras que han ascendido a la primera categoría.

La esposa del general Manzano habló para elogiar a las señoritas.

El comandante general pronunció frases de encomio para la Reina doña Victoria por su labor humanitaria en favor de los heridos.

El general Manzano visitó el Hospital Dóker.

Soldado herido

Mejilla 18.—En la posición de Nestia se le disparó el fusil al soldado del batallón de Burgos, Faustino Flores, resultando éste gravemente herido.

Cañoneando al enemigo

Mejilla 18.—La artillería de la posición de Kaitul, cañoneó a los grupos enemigos dispersándose.

Columna disgregada

Mejilla 18.—Se ha ordenado la disgregación de la columna que al mando del teniente coronel González Carrasco estaba concentrada en Ratta.

Hoy regresó a esta plaza una batería de montaña y el batallón de Cuenca que pertenecía a dicha columna.

El resto de las fuerzas han marchado a Alcazarquivir, donde permanecerán para desde allí marchar a sus antiguas posiciones.

En Ratta solo hay quedado las fuerzas necesarias para mantener la seguridad en aquel sector.

Casos y cosas

Casos casuales

En el hospital de san Juan de Dios fueron asistidos ayer tarde Francisco García Martín de 18 años que presentaba una herida en la región occipital y Encarnación Baquero Fernández de 4, que sufría una lesión en la barba.

Ambos heridos lo fueron casualmente.

Infrafranti

Hace días, José Mendizábal Cantero (a) El Chato, va a la Audiencia para instruirse y aprovecha los sabios consejos de la justicia.

Ayer en la Sección primera de lo Criminal, donde se veía la causa del Juzgado de Alhama, como creyera por la aglomeración de gente, que era la ocasión de demostrar su pericia, pretendió sustraer algo del bolsillo a un oyente, pero lo, desgraciado, los guardias de Seguridad al de servicio, números 37 y 26, le atraparon conduciéndole a la Comisaría, donde quedó para ser archivado.

Se le ocupó una navaja barbeta.

Una hombrada

Ayer en la calle de Varela, el tocador Ovejicas, golpeó a Isabel González González, causándole erosiones en la pierna derecha y una contusión en la mandíbula izquierda.

Ovejicas corrió desparpado ante la presencia del sereno.

Mudo que habla

A las doce de la noche, los guardias de Seguridad número 42 y 43, detuvieron en el Triunfo a Juan Ariza (a) el Mudo por blasfemo.

HOJOLATES

Enrique Sánchez

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad "Pérez Hermanos", con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LUIS DIAZ GONZALEZ

GRAN CAPITAN, 20

Cólicas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono 507

utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Terminación de la causa por doble asesinato

Ayer continuó la vista de la causa del Juzgado de Alhama, por el delito de doble asesinato en las personas de José Muñoz García y de su hijo José Muñoz Medialdea.

Los hechos

El 12 de Agosto de 1916, por cuestiones de oficio sostuvieron discusión los hoy procesados Antonio Moreno Muñoz y Vicente Rando Rodríguez, con los interfectos.

Entre las doce y la una del 12 al 13 del mismo mes, los Muñoz marcharon a dormir a una choza enclavada en el Barranco de Mazajares, de los montes de Resmerá, término municipal de Arenas del Rey.

Antonio Moreno, resentido por la discusión de la tarde anterior, pidió a Antonio Aguado, una escopeta de caza, la que cargó con postas y en unión de Vicente Rando, partió a donde se encontraban los Muñoz y encontrándose durmiendo disparó contra el padre, causándole la muerte instantáneamente.

Moreno, culpado al Rando de haber dado también muerte al hijo de Muñoz García.

Informes

A las dos y media de la tarde empezó su informe el teniente fiscal, señor García Vieidma, demostrando en un brillante discurso, la culpabilidad de Moreno y Rando y retirando la acusación de complicidad de Aguado.

La acusación privada, a cargo del abogado señor Luna Pérez, sostuvo la culpabilidad de los tres.

La defensa de Antonio Moreno, estuvo encomendada al letrado, señor Mesa Vallejo; la de Aguado, al señor Tello Ruiz y la del Rando, al señor García, sobresaliendo todos en brillantez y elocuencia.

El presidente del Tribunal de Derecho don Emilio Vélez, hizo un elocuente resumen.

El jurado retiró a deliberar, dando un veredicto de culpabilidad para el Moreno y Rando y de inculpabilidad para Aguado. Al conocer el resultado, Rando sufrió un desvanecimiento.

En su consecuencia, el Ministerio fiscal, apreciando la atenuante 5.ª del artículo 9.º del Código, solicitó de la Sala se imponieran a los dos primeros la pena de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal; accesorias, indemnización y se absolviese al último.

La Sala dio por sentenciada la petición fiscal, decretando que el Aguado fuese puesto inmediatamente en libertad.

A la una de la madrugada, terminó la vista de tan importante juicio, al que asistió un gentío inmenso.

El señor Tello fue muy felicitado por su triunfo.

Del alma andaluza

El Caballero Cuplé es frívolo y fanfarrón; y nuestra Copla Andaluza tiene la gracia de Dios.

Cantó el gabacho cuplé lívidos y puros; mucho mohín, mucho ruido y nada más; nada más.

Cantó después la Andaluza con sentimiento y con sal; y los astros en el cielo se pusieron a escuchar.

Si el Ruiseñor es el Rey de las aves cantoras; la Malagueña es la Reina de las coplas españolas.

Canto hondo! ¡canto hondo! tienes la sal de mi tierra; el alma de la andaluza; ¡asi eres cosa tan buena!

¡Canto hondo! ¡canto hondo! tengo en el corazón; contigo suspiro y amor; contigo hasta oro a Dios.

Tu eres, intenso canto, nuestro mejor personero; por eso pese a los tontos, recorres el mundo entero.

¡Canto hondo! ¡canto hondo! te tengo en el corazón; desde la cuna al sepulcro, te he de seguir con mi amor!

BERNARDO MORALES.

Banda Municipal

Esta tarde de tres y media a cinco y media, ejecutará la Banda Municipal en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º «Por España», canción patriótica, F. Alonso.
- 2.º Canción y danza «Del Sacro Monte», Vela y Montañer.
- 3.º Poema sinfónico «Los Gnomos de la Alhambra», R. Noguera.
- 4.º Fantasía de la ópera «Sansón y Dalila», Saenz Saenz.
- 5.º Selección de la ópera «Mendi Mendi», J. M. Usandizaga.
- 6.º «El día de la Victoria», marcha militar, San Miguel.

Teatros

Teatro Cervantes

Hoy como día festivo el programa anunciado es sensacional dándose dos grandes funciones a precios populares, la primera a las cinco y media de la tarde el juguete cómico en tres actos de Paso y Abad, titulado «El viaje del Rey», grandiosa obra de risa, y por la noche a las nueve y media la grandísima comedia en tres actos del chistoso autor Arriach titulada: «Que viene mi marido».

Mañana se despide la compañía de este público con una función monstruo, representándose a las cinco y media el grandioso drama en tres actos «La Pasionaria» y la bonita comedia en dos actos «Lo que no muere».

Hay tranvías a la terminación del espectáculo para todos los pueblos de la red.

El día 25 del corriente mes, grandioso debut con la estupenda zarzuela «El Príncipe Carnaval».

Coliseo Olympia

Para hoy domingo se ha proyectado un estupendo programa que ha de gustar bas-

tañte al selecto público que llena este local.

Se proyectará la estupenda película americana en cuatro partes de gran interés «Error» creación del celebrado artista William Russell.

Completará el programa la graciosa comedia Tomasín Resisier, por el rey de la risa Larry Semón (Tomasín).

Las secciones empezarán a las dos y media de la tarde.

Mañana lunes estreno de la extraordinaria producción Gaumont en cuatro largas partes.

Los prescriptos y el episodio 3.º de la fantástica serie «El atleta invencible».

Muy pronto grandes acontecimientos cinematográficos.

Salón Victoria

El programa anunciado para hoy no puede ser más atractivo y sugestivo.

Se proyectará entera, o sea, los seis episodios, doce grandes partes de que consta la extraordinaria aventura de un hombre constantemente perseguido, interpretada por el intrépido y célebre actor alemán Harry Piel, titulada «Los piratas aéreos».

Esta empresa, apesar del enorme coste que le supone el proyectar entera esta soberbia cinta no altera los precios y por lo tanto registrarán los de costumbre. Butacas, 25 céntimos.

Mañana continuación de la formidable serie americana, titulada «Alma de Tigre», por Helen Holmes.

Durante la proyección grandes conciertos por el cuarteto que dirige el inteligente pianista señor Gómez.

Sección judicial

Solicitudes.—Han solicitado se les nombre juez municipal suplente de Argüelles don Fernando Fernández Robles, don Isidro Gijón Gutiérrez y don Andrés Belmonte Gijón, por lo que resta del 1920-23.

Licencia.—Se han concedido tres meses de licencia al juez municipal de Corchele, don Antonio Ruiz Duro.

Renuncia.—Ha renunciado el cargo de fiscal municipal suplente de Canjajar (Almería), don José Sánchez Abad.

Poseiones.—Se han posesionado los jueces municipales de Benahavis, don Cristóbal Guerrero Mena y don Antonio Villalba España; de Fuengirola, don Enrique Delgado Castos y el de Benamarell, don Francisco Coronado Moncayo.

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—D. Francisco Camacho Menjíbar, con doña Herminia Correa, sobre reposición de providencia. —Abogados, señores López Ruiz y García Valdecasas; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Melilla.—D. Diego Maza Serón, con don Vicente Santa Cruz Barrios, sobre reclamación de cantidad. —Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Beza.—Contra Salvador García Martínez por injurias. —Abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor Lacay; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Salas y Noguera, por hurto. —Abogados, señores Lorenzo Medina y Velasco; procuradores, señores Cago y G. Gómez; secretario, señor Serna.

Juzgado de Santa Fe.—Contra Manuel Berenguer Pabón y otro, por hurto. —Abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Serna.

Sección 2.ª.—Juzgado de Huéscar.—Contra María Dolores Sánchez y otro, por robo. —Tribunal del Jurado.—Abogado, señor Hito; procurador, señor Pérez Bañido; secretario, señor Serra.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para su pronta corrección.

Sección religiosa

Domingo 19 de Febrero de 1922. Oración a las cinco y tres cuartos. —Alba a las ocho. —Alba a las cuatro.

Santoral

Dominica de Sexagésima. Semi-doble. Color morado. Todo conforme se hace notar en el Psalterio y Breviario leyendo en la variación de la 6.ª antífona de Laudes como está en las Variaciones 6.ª y 7.ª de los libros del mismo Psalterio. Cofre y A. Libitum. Credo, Prefacio de Trinidad. Vísperas de Dominica de Psalterio y del propio lugar. Sufragios y en Completas precios.

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la convencional cantada.

Jubileo. Circular de las curias de las diócesis. —Hoy y mañana en San Justo. —En las Esclavas del Sagrado Corazón. —Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa con ventanilla y se quita a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, callejón del Rector Argüelles. —Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real. —Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias. —Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Misas de hora fija

Hoy se celebrarán las siguientes: En la Colegiata, a las seis de la mañana, y cada media hora de ocho a diez y a las doce. En la Catedral, de ocho a diez. En la Capilla Real, a las nueve y media. En San Bartolomé, a las seis. En Santa Isabel a las seis y media. En el Santo Cristo de la Veda, San Isidro, San Juan de Lerrán, Santa María Egipcíaca, Santo Ángel Custodio, Mercedesarias, Comendadoras, San Bernardo, Zafra, Santa Paula, los Angeles, las Tomasas, Sancti Spiritu, Santa Catalina de Siena, Carmelitas Calzadas y Descalzas de la Encarnación, la Concepción y en la Corte de Cristo (San Gregorio Magno), a las siete. En Nuestra Señora de la Piedad y en la Tíña, a las siete y media. En San Nicolás, a las nueve. En San Luis, a las diez. En la Capilla de Riquelme y en la de Calderón, a las seis. En Nuestra Se-

ñora de Gracia (Seminario), a las siete y media y a las nueve. En San Cecilio, a las seis y media y a las nueve. En San Antón, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media hora en media hora, desde las seis y media hasta las once. En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once. En Nuestra Señora de las Angustias, desde las siete a las diez, cada media hora. En Nuestro Salvador, a las ocho. En San Pedro, a las siete y media y a las diez. En San José, a las siete y media con catecismo explicado y a las ocho y media cantada con explicación del Santo Evangelio.

De doce

En todas las iglesias parroquiales y en la Basílica de San Juan de Dios.

De una

En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, la Colegiata, Santa María Magdalena y San Pedro.

Súplicas perpetuas

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En los Hospitalicos

El día 11 comenzó en la residencia de los Agustinos una solemne quincena a Nuestra Señora de Lourdes.

Todos los días habrá Exposición de Su Divina Magestad, Rosario, sermón por el R. P. Orduña, cántico al final la bendición con el Santísimo.

En las Carmelitas Descalzas

Cofradía del Divino Niño Jesús de Praga y de Santa Teresa de Jesús en la iglesia de las Carmelitas Descalzas.

Los solemnes cultos mensuales de estas piadosas Asociaciones tendrán lugar el día 19 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde.

El sermón está a cargo de su Director el Ilmo. Sr. don Juan Cuena, canónigo de esta S. I. Metropolitana.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), curables y antiguas, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se curan eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Hernias artroscópicas con pies de caucho resistentes de acero, ligamentos y sin resortes naturales.

En GRANADA, HOTEL VIC CONCHA TORIA, de once a una y de tres a seis, todo el día 21 y la mañana del 22 de los corrientes.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

VII ANIVERSARIO

DE LA LITUA SRA.

D.ª Rosa Collado de Montes

QUE FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR, EN ESTA CIUDAD EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1915, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Mañana lunes, día 20 habrá Jubileo concedido en la iglesia de Padres Agustinos (Hospitalicos). La Misa de manifestar será a las diez, y todas las misas que se digan en esta iglesia, dicho día y aniversario, en la parroquia de la Zúbia, serán aplicadas por su alma, a devoción de sus hijos, los que ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Granada 19 Febrero 1922.

Los Emos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo; Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y los Ilmos. Sres. Obispos de Málaga, Madrid, Jaén, Almería, Ciudad Real y Guadix, han concedido, respectivamente, 300, 100 y 80 días de indulgencia en favor del alma de la finada.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Elena Martínez Martínez de Ballesteros

Falleció el 20 de Febrero de 1920

R. I. P.

El Jubileo y las misas que se celebren en la iglesia de las Esclavas el día 20 del actual, así como el funeral y misa que se verifique en Maracena el mismo día, a las once de la mañana, y el Jubileo y misas en los Redentoristas el día 21, serán aplicadas por el alma de la finada a devoción de su familia.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de la finada en las referidas iglesias de esta capital, recibirán el estipendio de 350 pesetas y los que lo hagan en Maracena, 5 pesetas.



SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos en Atarfe

Capital social, pesetas 3.000.000

REPRESENTADO POR 3.000 ACCIONES DE 1.000 PESETAS

Próximo a terminarse la construcción y montaje de nuestras fábricas de ácido sulfúrico y superfosfatos que estamos instalando en Atarfe, y teniendo que entrar muy pronto en la campaña de fabricación, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo, teniendo en cuenta las facultades que le concede el artículo 42 de los estatutos sociales, de poner en circulación las acciones que quedan en cartera, para la cual, se abre suscripción pública bajo las condiciones estipuladas a continuación.

Pago del diez por ciento al hacer la suscripción.

Id. del cuarenta por ciento en la primera decena de Marzo de 1922.

Id. del cincuenta por ciento en la primera decena de Abril de 1922.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Oficinas de la Sociedad, San Antón, 20, Granada.

Sucursal del Banco Hispano Americano en Granada.

Sucursal del Banco Español de Crédito en Granada.

NOTA.—Con arreglo a los Estatutos sociales en su artículo 12, por cada acción hay derecho a retirar tres toneladas de superfosfato de la graduación que se fabrique al precio más limitado que acuerde el Consejo de Administración.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal en Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1

Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 30; Año, 50.

Motors eléctricos

Trifásicos, de tres caballos, ASEA, nuevo. Pesetas 750. De diez caballos Brown Boveri, en perfecto estado. Pesetas 1.600. Existentes en Granada. M. Simonet, Ancha de la Virgen, 13.

Se venden

siete depósitos para aceite, cabida de 3.000 litros cada uno. Razón, Nueva San Antón, 11.

Venta de arroces al por mayor

PRECIOS DE HOY

Corriente Ptas. 70 los 100 kilos

Cero 71

Blanco n.º 2 73

Bomba especial 82

Florete 140 kilos.

Nota.—Se vende al detall arroz, jaca, bacalao, harina, dulce seco, galletas, vino y vinagre.

Gran Vía, 45.—Antonio Builejos

Amor de orla

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres, se ofrece. Razón, en Alhendín, calle de los Alamos.

CEPAS AMERICANAS

Huertas de EL PILAR y LA TORRE

EXTENSOS VIVEROS Y PLANTACIONES

1.ª casa en Andalucía fundada en 1891

BARBADOS en todas las variedades puramente seleccionadas.

INJERTOS para parrales, 50 variedades en uvas finas de lujo y exportación.

INJERTOS para viña, uvas blancas y tintas.

Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidades de plantío.

Pedir catálogo para la próxima temporada 1921-1922

JUAN L. YVA :: Apartado Correos, 46 :: Granada

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Dirigida por D. Adolfo Moliné Schiaffino, Comandante de Infantería

AGUILA, NUMERO 6

Empieza su curso de intensificación en 1.º de Marzo, para carreras Militares, Correos y Telégrafos.

Clases especiales de Inglés, Francés y Taquigrafía

Convocatorias en Octubre.—Grandes facilidades.—Clases combinadas con tranvías a los pueblos.

Máquinas CORONA para escribir

Reves Católicos, núm. 38.—Granada

Taller de reparaciones de máquinas de todos sistemas. Enseñanza de Mecanografía. Copias. Accesorios. Cintas y Tampones superiores para toda maquinaria. Abonos de suministro de cintas de todos colores y sistemas.

DEPOSITO DE MAQUINAS CORONA

Se hacen seguros anuales que garantizan el perfecto funcionamiento de las máquinas de escribir.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES

ADMINISTRADOR OFICIAL

D. MARINO ANTEQUERA

GOMEZ, 15

Oficinas de EL FENIX FRANCES

Compañía de seguros contra incendios

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA)
de 1/2 watio: la que mas tarde o más
temprano adoptara V. como unica.

Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

LAXETOL:

el mejor purgante

LEOPOLDO MARTÍNEZ JULIÁ

GRANADA. -- COBAS, 6

Productos químicos.—Drogas.—Colores de
anilinas.—Materias primas.—Especialidades
Farmacéuticas

IMPORTACION DIRECTA DE LAS CASAS: E. Merck, Ciba, Pou-
lent Frères, Gehl, Hahn, Guivandani, Lavirotte, Meister Lúcio,
Zimmer, Evans, Boehringer, Heyden, Wolfson Borroghs, Welcome,
Parke Davis, Roche, May Baker, Schering, etc., etc.

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Colección del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. --- GRANADA

Cerequitos
Q.S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Medio granado en el Casero de Barcelona
PATENTE NÚM. 3142

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos,
enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

PLAZA (OPRADA)

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quie-
re. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y
ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y
droguerías. 150. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro. Gran Vía de Colón, 13. Granada

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas
PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los
efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente
ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre des-
aparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen
los PAPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIASTHMÁTICOS
del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de no-
che permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos.

Se vende

En Granada: Siete espejos lunas
gruesas 1.ª, 2.ª, 2.ª por 1.25 pesetas con
marcos sencillos, a 270 pesetas cada
una y todas juntas baja diez por ciento.
Cuatro espejos (uno azogue estropeado),
lunas gruesas 1.ª, marcos dorados es-
trechos 1.78 por 0.99 pesetas, a 150 pe-
setas una y todas juntas baja diez por
ciento. Una alfombra tapete antigua de
una pieza sin costuras, dibujo completo,
buen uso, grueso tres centímetros
proximamente, tamaño 5'96 por 3'33
metros, en 1.500 pesetas. Una baranda
escalera lujo, fácilmente adaptable to-
das pendientes, solero y pasamanos
caoba, balaustres torneados metal en
buen estado, catorce metros proxima-
mente largo, en 800 pesetas. Un frente
armario o puerta curvada, dos hojas,
3 metros alto por 2 metros ancho, cao-
ba y palo santo, en 200 pesetas. Tres

puertas pino de 2'62 metros alto por
1'56 de ancho, a cuatro hojas librillo
cada una, en 200 pesetas cada puerta y
todas juntas en 500. Dos cuadros apa-
sados, 2'77 por 1'93 metros al óleo, ma-
rinas buenas pinturas, marcos anchos
dorados, en 300 pesetas uno y los dos
en 500. Buen Suceso, 21 (obra), dan
razón.

En Loja: Dos estrados magníficos,
caoba maciza, su color, tallada, tapice-
ria damasco rojo antiguo (ligeros rotos
en algunas piezas), compuestos sofá,
dos butacas y ocho sillones, uno y el otro
sofá, cuatro butacas y seis sillones, 500
pesetas cada uno y los dos juntos baja
diez por ciento. Otro estrado algo dete-
riorado de caoba y damasco, un sofá y
varias sillas, en 125 pesetas.

Cuesta Cantos, esquina Carrera,
frente Casino, cualquier hora pueden
verse. No se admiten correedores.



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho cierto y evidente que su curación sólo
se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

PRODUCTOS DONNATTI

Del cable telegráfico de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes mé-
dicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abu-
sando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin
título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar
a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas
ni molestias, pudiendo hacerse la cura-
ción uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estreche-
zas uretrales, cistitis, catarrós de la vejiga, desaparecen como por
arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la
caja.

La molestia gota miliar desaparece instantáneamente con la ma-
ravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección
la única que la hace desaparecer definitivamente. Úlcera, etcétera,
etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados
positivos que hace desaparecer todas las señales a las
primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el de-
purativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS, sin las terri-
bles consec. encias de los otros preparados. Regenera completamente
la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos,
erupciones de la piel, pérdidas sexuales, etc., etc. Un frasco ROOB
DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas: Tanto de origen reumático y sífilis, como las artrí-
tis, ticas, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de
RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja
de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual que hace volver
prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado
de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado ha
conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los
años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros
preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran
reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las pri-
meras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA. VIA LOMBARDA, 25

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco
Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, fo-
lletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20.

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de

(-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 53

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —

Iglesia de las Catacumbas

seguida Torcuato—, debiendo esto
reducir en mejor servicio de vues-
tra noble familia.

Fabiola le puso en la mano una
bolsa con dinero suficiente, no sólo
para los gastos del viaje, sino para
que pudiera darse por muy amplia-
mente recompensado. La recibió con
sumo placer, y desapareció por una
de las calles laterales formadas por
árboles. Había algo en sus maneras
que produjo en Fabiola una impre-

sión desagradable; así que no pudo
menos de pensar que aquel joven no
era un compañero a propósito para
su querido y anciano amigo. Si Cro-
macio hubiese presenciado el he-
cho, a no dudarlo, hubiera recorda-
do a Judas al ver el ansia con que el
joven agarró la bolsa. Con todo, Fa-
biola no sentía haber satisfecho de
una vez por todas y mediante una
cantidad de dinero la deuda que pu-
diese haber con su mensajero. Sacó
de su pecho la hoja de pergamino
que contenía el apunte que había
tomado, para rasgarlo como inútil,
cuando advirtió que el pliego estaba
escrito por el dorso, sin duda porque
el copista del libro que ella había
visto poner a un lado había em-
pezado a continuar en él su improba-
taria. Ventan escritas al principio
de la página sólo algunas frases, y
se puso a leerlas. Por primera vez
en su vida dió con palabras como
las que siguen, tomadas de un libro
para ella desconocido:

«Pero yo digo: amad a vuestros
enemigos, haced bien a los que os

aborrecen, y rogad por los que os
persiguen y calumnian. Para que
seáis hijos de vuestro Padre, que
está en los Cielos, el cual hace nacer
el Sol sobre los buenos y los malos,
y llueve sobre los justos y los peca-
dores.» (San Mateo, cap. V, v. 44
y 45).

Imaginémonos la perplejidad de
un campesino indio que ha recogido
del cauce de un arroyo un guijarro
blanco y transparente, áspero e in-
forme por la superficie, pero que
arroja chispas de luz por donde está
descantillado. No acierta a decidir si
posee una piedra sin valor o un
magnífico diamante; si tiene algo
digno de la corona de un rey, o me-
recedor tan sólo de ser pisado por
el pie del mendigo. ¿Acabará al fin
por arrojar el guijarro o por llevarle
a un lapidario y pedir que le valúe,
exponiéndose a que se rían de él en
su cara? Tal era la perplejidad de
Fabiola mientras se dirigía a su
casa.

—¿De quién pueden ser estas fra-
ses?—decía.—No son, seguramente,

de ningún filósofo griego ni romano.
Son, o muy falsas o muy verdade-
ras; o de moralidad sublime o de
degradación abominable. ¿Practica-
rá alguien esta doctrina o no será
más que una soberbia paradoja? No
quiero fatigarme más pensando en
esto. ¿No será, empero, más acer-
tado interrogar a Syra? Estas ma-
ximas se parecen mucho a una de
sus hermosas, pero impracticables
teorías. Mas no; no es esto lo mejor.
Syra me abraza con sus sublimes
conceptos, tan incomprensibles para
mi como son claros, según parece,
para su inteligencia. Mi espíritu ne-
cesita descanso. Lo mejor es quitar
la causa de mi perplejidad y olvidar
tan mortificantes palabras. Así,
pues, lo entrego al viento para que
alguien que pase por el camino lo
recoja y se divierta descifrando el
enigma. Pero ¿qué he hecho? ¡Oye,
Formio! para el coche, y recoge ese
pergamino que se me ha caído!

Formio obedeció, sin desconocer
que el pliego había sido arrojado a
propósito por Fabiola, y esta lo guar-

dó de nuevo en su seno para que le
sirviese de escudo, pues su corazón
empezó desde entonces a sosegar-se,
y cuando llegó a su casa se sentía
ya completamente tranquila.

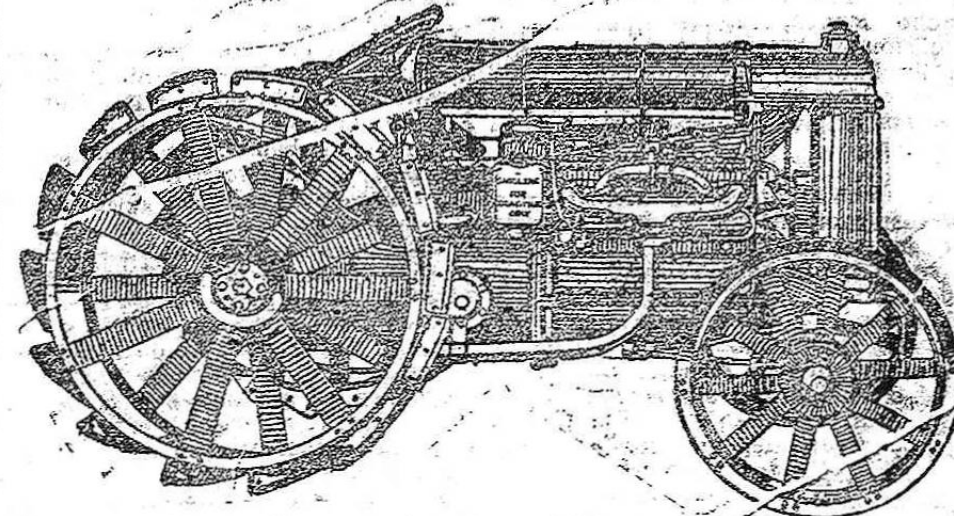
CAPÍTULO XVIII

LA TENTACIÓN

A la mañana siguiente muy tem-
prano estaban ya a la puerta de la
quinta de Cromacio una mula y su
guía. Habían cargado sobre la mula
dos maltratos regulares que conte-
nían todo lo perteneciente al joven
Torcuato. Muchos de sus amigos
habían madrugado para verlo par-
tir, despedirlo y recibir su ósculo de
paz antes de la partida. ¡Quiera
Dios que no sea este beso como el
de Gathsemani! Decíanle unos al
oído palabras las más dulces y ca-
rinosas exhortándolo a permanecer
fíal a las gracias que había recibi-
do; cosa que él prometía sería, y
quizás sinceramente. Otros, cono-
ciendo su pobreza, le ponían algo en

la mano, rogándole que no frecuen-
tara los lugares de otro tiempo ni
volviese a sus antiguas relaciones.
Policarpo, director espiritual de la
comunidad, le llamó aparte, y con
fervorosas palabras y abundantes
lágrimas le pidió que corrigiese las
faltas que se habían notado en su
conducta, si leves, no menos temi-
bles. Le instó a que reprimiese la
ligereza con que de ordinario obra-
ba y practicara más todas las virtu-
des cristianas. Torcuato, también
con lágrimas, prometió obedecerle;
se arrodilló, besó la mano del buen
sacerdote, recibió su bendición, y
tras ella cartas de recomendación
para durante el viaje, y una modesta
suma en metálico para sus gas-
tos.

Estando por fin todo corriente, se
pronunció el último adiós y el últi-
mo buen viaje, y Torcuato, caba-
llero ya sobre su mula que el guía
conducía por la brida, echó a andar
lentamente por la recta alameda que
conducía a la puerta. Hacía ya tiem-
po que habían vuelto a enfiar tod



¡LABRADORES!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson

Con él ahorraréis dinero y tiempo,
y mejoraréis vuestras labores
:—: NO PENSARLO MÁS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,
Campillo Bajo, 45
Antonio Molina Gallego

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

TUBO 2 PESETAS

Farmacia Montes Garzón